



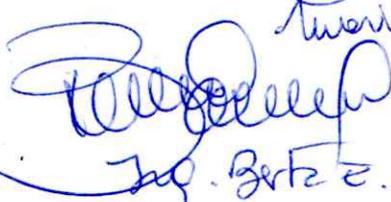
Facultad de
Ciencias de la Salud
Junta Electoral



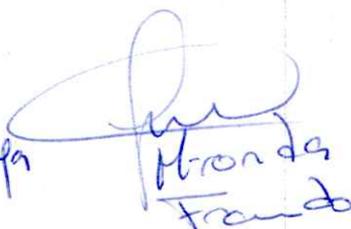
UNCA

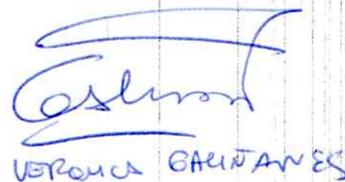
ACTA N° 07

En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticinco, siendo las diecisiete y treinta horas en ámbitos de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, se constituye la Junta Electoral de la Facultad, designada mediante Resolución N° 022/25 CD - FCS; bajo la presidencia de la Señora Secretaria Técnica, Berta Elizabeth Larcher y con la presencia de los siguientes Miembros: Verónica Alejandra Galiñanes, Marina Mercedes Vega y Facundo Felipe del Carmen Miranda, a fin de considerar los siguientes temas. **VISTO:** que los plazos establecidos para la sustitución de candidatos solicitados por la junta electoral han sido cumplidos, conforme a lo dispuesto en el artículo 52 del Reglamento Electoral, y ; **CONSIDERANDO:** 1.- Que se recibió la renuncia del Sr. VARELA, Guillermo Fernando, DNI N° 24.309.875 como candidato a Consejero Directivo Titular por el claustro Nodocente de la lista "Renovación Salud", avalada por el apoderado de dicha lista, Sr. HERRERA, Pablo Gilberto, DNI 21.682.863, por las razones allí expuestas a cuyos términos se remite en honor a la brevedad. 2.- Que se recibió la aceptación de la Sra. TAPIA, Silvia Marcela, DNI N° 20.924.293 como candidata a Consejero Directivo Titular por el claustro Nodocente de la lista "Renovación Salud", avalada por el apoderado de dicha lista, Sr. HERRERA, Pablo Gilberto, DNI 21.682.863, por las razones allí expuestas a cuyos términos se remite en honor a la brevedad. Por lo cual, **SE RESUELVE:** 1.- Aceptar la renuncia del Sr. VARELA, Guillermo Fernando, DNI N° 24.309.875 como candidato a Consejero Directivo Titular por el claustro Nodocente de la lista "Renovación Salud". 2.- Aceptar a la Sra. TAPIA, Silvia Marcela, DNI N° 20.924.293 como candidata a Consejero Directivo Titular por el claustro Nodocente de la lista "Renovación Salud". 3.- Establecer la sustitución del Sr. VARELA, Guillermo Fernando, DNI N° 24.309.875, por la Sra. TAPIA, Silvia Marcela, DNI N° 20.924.293. como candidata a Consejero Directivo Titular por el claustro Nodocente de la lista "Renovación Salud". 4.- Oficializar, conforme el artículo 53 del Reglamento Electoral, las listas de candidatos a Consejeros Directivos del claustro Nodocente de las listas "Dinámica Salud" y Renovación Salud", cuyas nóminas forman parte de la presente acta. 5.- Publíquese en el sitio web de la FCS y Exhíbase en el área física destinada a tal efecto en el Departamento Alumnos de la Facultad y remítase notificación a los domicilios electrónicos constituidos de los apoderados de las listas correspondientes. Con lo que se da por finalizado el acto, a las dieciocho y treinta horas, firmando los presentes el ACTA.//-----


Ing. Berta E. Larcher


Marina Mercedes Vega


Facundo Felipe del Carmen Miranda


VERÓNICA GALIÑANES



Facultad de
Ciencias de la Salud
Junta Electoral



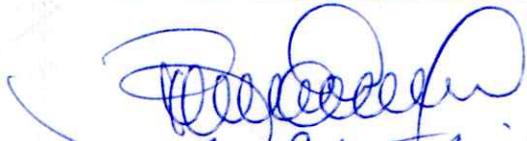
UNCA

ANEXO

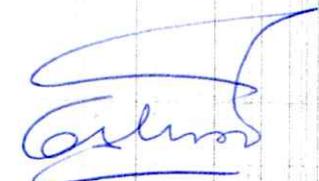
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CLAUTRO NODOCENTE
CONSEJEROS DIRECTIVOS
PERIODO 2025 – 2027
“DINAMICA SALUD”

TITULAR		
	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	CORZO, Rubén Aurelio	D.N.I. 16.771.441
SUPLENTE		
01	TAPIA, Marcelo Rubén	D.N.I. 17.216.978


Roberto E. Corzo

Maximiliano Vega


VERONICA GALVAN

Mironda Franco



Facultad de
Ciencias de la Salud
Junta Electoral



UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CLAUTRO NODOCENTE

CONSEJEROS DIRECTIVOS

PERIODO 2025 – 2027

“RENOVACION SALUD”

TITULAR		
	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO
01	TAPIA, Silvia Marcela	D.N.I. 20.924.293
SUPLENTE		
01	VILLAFANEZ, Daniel Alberto	D.N.I. 18.188.030

[Handwritten signature]
 Dip. Bert E. Locker
[Handwritten signature]
 Marina Vaya

[Handwritten signature]
 VERONICA GAUÑANES

[Handwritten signature]
 Miranda
 Franco